

Información para los alumnos. 1º ESO – Sociales

Departamento de Geografía e Historia
I.E.S. César Rodríguez (Grado)

Curso
2019/2020

Competencias clave y actividades de la programación que inciden en su desarrollo.	LINGÜÍSTICA	DIGITAL MATEMÁTICA TECNOLOGÍA	CIENCIA	SOCIAL Y CÍVICA	EMPREENDEDOR	EXPRESIONES CULTURALES INICIATIVA ESTRATEGIA	APRENDER A APRENDER
Técnicas de estudio	X		X				X
Realizar debates sencillos	X			X			X
Emplear las TIC	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo cooperativo	X	X	X	X	X	X	X
Tomar iniciativas					X		X
Análisis científico	X	X	X				X
Expresión oral y escrita	X						X
Educación cívica				X			X
Visitas extraescolares				X		X	X
Resolver casos prácticos	X	X	X		X		X
Aplicar técnicas geográficas		X	X				X
Elaborar mapas		X	X				X
Interpretar gráficos, mapas e imágenes	X	X	X			X	X
Trabajar con Google Earth		X	X				X
Trabajar con Atlas			X	X			X
Aplicar técnicas históricas	X		X	X		X	X
Interpretar líneas del tiempo		X	X			X	X
Interpretar sencillos textos históricos	X			X		X	X
Interpretar fuentes materiales históricas	X			X		X	X
Interpretar pirámides sociales	X			X		X	X
Interpretar obras de arte	X		X	X		X	X
Lectura complementaria de obra literaria	X			X		X	X
Comparar sociedades históricas con las actuales	X			X		X	X

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se considera la evaluación como un proceso que contempla toda la actividad desarrollada por el alumno, por ello debe realizarse a lo largo de todo el proceso educativo. Para ello la recogida de datos a de ser continua a través de la observación del desarrollo de las clases, de la calificación de las actividades enseñanza-aprendizaje y de las actividades de evaluación.

Se evaluarán conceptos, procedimientos y actitudes, día a día en el aula, en las tareas realizadas en casa y en las pruebas objetivas y a través de ellas se obtiene la información de manera integrada pues los tres tipos de contenidos están estrechamente relacionados.

El alumno recibirá información desde los primeros días de clase sobre los objetivos, criterios de evaluación y calificación y mínimos exigibles. Se informará también que puede consultar la Programación a lo largo del curso, en aquellos aspectos que sean de su interés en Jefatura de Estudios.

Se consideran los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Actividades iniciales:** se realizará a principio de curso una prueba inicial u otra actividad encaminada a detectar el nivel de los alumnos, que será orientativa, no evaluable.
- **La evaluación** se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, lo que requiere la asistencia a clase y la realización de las actividades programadas, así como la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- **Pruebas escritas:** serán al menos dos por cada periodo de evaluación y se informará de su realización con antelación suficiente. Las pruebas incluirán una parte teórica y otra práctica, y se especificará la puntuación de cada una de las preguntas. Los ejercicios prácticos serán mapas históricos o geográficos, gráficos, imágenes, textos con preguntas, etc. Las pruebas teóricas serán variadas y habrá preguntas de desarrollo, relación, de definición de conceptos, razonamiento, síntesis, etc. adecuadas al nivel que corresponde.
- **Cuaderno de clase:** se realizará la revisión periódica de los cuadernos de trabajo de los alumnos, por ello el profesor indicará a los alumnos que el cuaderno debe contener todas aquellas actividades realizados en clase y para casa, las búsquedas de información, trabajos individuales, noticias, recortes de prensa. La revisión del mismo se hará cualquier día del trimestre no tiene por qué coincidir con el final de un periodo de evaluación. Se comprobarán como se han realizado las actividades valorando que estén completas, buena presentación, corrección de las actividades cuando se precisen y el esfuerzo e interés personal. Se valorará la presentación, expresión y corrección ortográfica. Se realizará un dossier con aquellas actividades seleccionadas por el alumno en la tercera evaluación, que presentará y justificará.
- **Intervenciones en la clase o en el grupo de trabajo:** se observará la actitud ante el trabajo en equipo, las aportaciones individuales y el respeto a las opiniones de los demás.

- **Análisis de las producciones de los alumnos:** monografías, resúmenes, trabajos concebidos como trabajo de refuerzo o de ampliación.
- **La observación de la actitud de los alumnos:** participación de las tareas escolares, interés, atención, comportamiento, puntualidad, etc.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumnado se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Pruebas escritas:** 60% de la nota de la evaluación.
- **Actividades:** trabajo diario, tanto en clase como en casa, búsqueda de información, con exposición oral o escrita, 20 % de la nota de la evaluación. El trabajo individual o trabajo cooperativo se valorará un 20% sobre el total de la evaluación.

La nota en la evaluación, en el caso de que la calificación sea un número con decimales, se procederá al redondeo de la nota que el profesor haya obtenido en su cuaderno tras calificar al alumno.

La nota en la evaluación final se hará a partir de las notas que hayan aparecido en los boletines y actas. Dado que la materia de cada curso está distribuida en bloques de contenidos distintos, la calificación final será la media de las calificaciones de las evaluaciones.

Cada periodo de evaluación tendrá su correspondiente **recuperación** que el alumno deberá preparar teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la evaluación ordinaria, por tanto debe revisar las actividades encomendadas y preparar los contenidos correspondientes, acudiendo al profesor en demanda de orientación y resolución de dudas.

Ante la falta de asistencia a un examen, la prueba le será realizada si presenta un certificado médico o trae un justificante de su familia por causa de consideración grave.

Ante la falta de asistencia a clase (enfermedad, suspensión a la asistencia a clase por un periodo prolongado, absentismo prolongado y pérdida de evaluación ordinaria), el alumno podrá realizar un cuaderno de ejercicios y presentarse a una Prueba Extraordinaria, la calificación será del 30% y 70% respectivamente.

Para la convocatoria de septiembre el departamento informará sobre el Plan de Recuperación que constará de actividades a realizar por el alumno y una prueba escrita. El cuaderno de actividades será entregado el día y hora de la prueba escrita. La calificación será el 60% para la prueba y el 40% las actividades.

10. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES Y DE REFUERZO

- 1-** Alumnos con aprendizaje rápido: el profesor les propondrá tareas que les permitan aprovechar su capacidad de aprendizaje y en especial aquellas lecturas que complementen la información trabajada en el aula.
- 2-** Para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos previstos en los periodos de evaluación, el profesor les dará el plan de recuperación en la evaluación siguiente, que consistirá en la revisión de las actividades y una prueba escrita, el profesor les orientará en lo que precisen.
- 3-** Los alumnos con materias pendientes del curso anterior, recibirán información del profesor del curso actual sobre el proceso de recuperación de la materia, atendiendo a los objetivos de cada nivel.

Se observará los siguientes criterios:

- a) actitud de trabajo en las tareas del curso actual.
- b) presentar el cuaderno de actividades realizado con corrección.

La recuperación se realizará en el mes de febrero/marzo, si en esta fecha el alumno no presentase el cuaderno de actividades, podrá realizar una prueba escrita de contenidos mínimos en junio.